

LLAMADO N° 011/2022

Llamado a concurso de **méritos y pruebas** para la provisión efectiva de un cargo de **Asistente** (Esc. G, Gr. 2, 20 horas semanales, Expte. N.º191120-000009-21) para el **Instituto de Psicología Clínica**. CFP, Resol. N.º 3, 9/5/22.

Apertura: 13/5/2022
Cierre: 13/7/2022, 14 hs.

PERFIL del CARGO: Este cargo deberá orientar sus actividades a la enseñanza de grado, investigación, extensión en relación con la clínica psicoanalítica y las fronteras disciplinares, en el marco del nuevo Estatuto del Personal docente en sus artículos 1, 2, 13 y 14.

SE VALORARÁ:

- ✦ Título de Psicólogo/a o Licenciado/a en Psicología.
- ✦ Estudios de Posgrado en curso o finalizados (especializaciones, maestrías relacionados a la temática).
- ✦ Amplios conocimientos de Psicoanálisis.
- ✦ Formación y experiencia en enseñanza e investigación y/o extensión universitaria en el campo de la clínica psicoanalítica y las fronteras disciplinares.
- ✦ Experiencia en práctica clínica psicoanalítica.

TRIBUNAL: Se designará posteriormente al cierre del llamado.

IMPORTANTE:

- Ver temario y bibliografía en archivo adjunto.
- Presentar CV en el siguiente orden: **1.-** Título y formación, **2.-** Actividad docente, **3.-** Actividad académica, **4.-** Actividad científica, **5.-** Actividad profesional, **6.-** Tareas de extensión, **7.-** Actividad de cogobierno, **8.-** Otros.

PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN

Paso 1.- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en www.concursos.udelar.edu.uy.

Antes de preinscribirse, asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

Paso 2.- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS. Deberán SOLICITAR DÍA y HORA en <https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml>.

En el horario agendado, presentarán la documentación requerida: C.V. sin documentación probatoria (1 copia) y Declaración Jurada original con timbre profesional (valor actual \$210).

Paso 3.- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 011/2022. En <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=27>.

a.- Menú: Posterior a presentar documentación → Adjuntar archivos a un llamado.

b.- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?*

c.- Adjuntar la documentación (CV sin documentación probatoria -en formato PDF-; denominar con apellido).

Importante: ✦ Vencimiento de plazos: miércoles 13/7/22. Pasos Nos. 1 y 2: 14 hs. Paso N° 3: 24hs. ✦ La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes.

NOTA: Quien acceda al cargo deberá presentar certificado de antecedentes judiciales (Decreto 382/99).